



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: CONSULTORÍA DE ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD Y DESARROLLO CONCEPTUAL DEL PROYECTO DWDM Y FIBRA ÓPTICA
CÓDIGO: DCO-EPNE-GTIC-345-19

Nº: YPFB-GCC-DCO-NE-290/19

Fecha: La Paz, 30 de julio de 2019

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 105 de fecha 08 de junio de 2018 se designó al Responsable del Proceso de Contratación (RPC) y su delegación para suscripción de Contratos, de servicios de consultoría individual de línea y consultoría por producto.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.-

Aprobar el informe de Recomendación N° YPFB-GCC-DCO-IN-659/19, emitido por el Comité de Contratación, de fecha 26/07/2019.

SEGUNDO.-

Adjudicar el proceso de contratación de: CONSULTORÍA DE ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD Y DESARROLLO CONCEPTUAL DEL PROYECTO DWDM Y FIBRA ÓPTICA, con CÓDIGO N° DCO-EPNE-GTIC-345-19, a **COMTEC S.R.L.**, por cumplir con lo requerido en el DCD y no superar el precio referencial estimado por YPFB, por un importe de Bs 46.500,00 (Cuarenta y seis mil quinientos 00/100 bolivianos):





La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORÍA	PRECIO TOTAL (Bs)	PLAZO DE LA CONSULTORÍA
1	CONSULTORÍA DE ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD Y DESARROLLO CONCEPTUAL DEL PROYECTO DWDM Y FIBRA ÓPTICA	46.500,00	Máximo 30 días calendario, computables a partir de la orden de Inicio emitido por YPFB, previa firma de contrato.

TERCERO.-

Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron del presente proceso de contratación.

.....
Lic. Sergio Guevara Nina
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

SGN/fmam
C.C. Archivo

